

## **Algunas consideraciones sobre Deontología Médica.**

---

**SEÑORES ACADÉMICOS:**

En estos tiempos en que la conducta humana vacila entre las varias tendencias de que es objeto el espíritu, y en que de semejante vacilación resulta que son tenidas por buenas, para algunas personas, acciones que, para otras, son malas, y en que de esta falta de dirección fija del criterio moral se desprenden graves consecuencias para los individuos y para la sociedad, he creído útil presentaros como lectura de turno algunas consideraciones de deontología médica que, de ser atendidas, pienso que podrían normar los actos de quienes, como nosotros, son llamados para devolver la salud a los que la han

perdido y, para lograrlo, tienen que mantener relaciones que faciliten cierta confianza entre el médico y los individuos de una familia.

Es bueno, al comenzar a tratar de un asunto, limitar la extensión precisando la significación de las palabras empleadas, pues se sabe bien que numerosas discusiones se sostienen, sin llegar a terminar en un acuerdo entre personas inteligentes, instruídas y bien intencionadas; por tomar unos un vocablo en un sentido que es opuesto, o que no es, por lo menos, el mismo en que es comprendido por sus contrincantes.

El término *deontología*, que no tuvo derecho de entrada en la última edición del Diccionario de la Real Academia Española, significa, según Roque Barcia, «ciencia de lo que es justo y conveniente»; y de acuerdo con esta definición debe entenderse por deontología médica la ciencia de lo que es justo y conveniente que hagan como médicos quienes se dedican al arte nobilísimo de hacer desaparecer, o de aliviar al menos, las dolencias de nuestros semejantes. Y desde luego me coloco en el terreno de los actos, porque ambos términos «justo» y «conveniente» son, a no dudarlo, de orden moral, y pertenecen a la ciencia práctica de la conducta humana. Pero surge inmediatamente una dificultad enorme al dar los primeros pasos en la interpretación de dichos términos, porque, por una parte, lo que es justo no es comprendido del mismo modo por todas las conciencias, y aún no han llegado los diversos sistemas de ética a ponerse de acuerdo y decir la última palabra acerca de la justicia que, mientras para unos, es immanente y eterna en el espíritu de los hombres y puesta allí por el soplo divino, para otros, es evolutiva y, por consiguiente, ha nacido alguna vez, y crece y se desarrolla a través de los tiempos, sufriendo, con ellos, las modificaciones que dice de los hombres el aforismo latino: *tempora mutantur et nos mutamur in illis*. Por otra parte, acontece cosa igual con el término «conveniente», que significa «lo que es útil, oportuno o provechoso»; conforme, concorde; decente, proporcionado: de estas acepciones, son, seguramente, las tres primeras las que más se ajustan a lo que el término deontología debe dar a entender, supuesto que proviene de *deon* que en griego significa el deber. Pero, ¿acaso siempre es lo justo, lo que es útil, oportuno o provechoso? ¿No sucede a veces que la estricta justicia, el *sum cuique* de los jurisconsultos, sea opuesta a lo que es útil y benéfico para la sociedad? La beneficencia, tanto en su aspecto negativo como en el positivo, responde a estas preguntas, y hace ver que no es forzoso, si queremos que el bienestar social no sufra menoscabo, ceder parte de nuestras actividades, restringiéndolas o prescindiendo de sus productos, en beneficio de semejantes que, a veces poco afortunados, pero aun otras, verdaderos culpables de negligencia, pereza, o aun vicio, perecerían si no se ocurriera en su ayuda. Si, pues, frecuentemente pueden hallarse unidos lo justo y lo conveniente, puede acontecer lo contrario, y hémos entonces con términos de significación a las veces opuestos, para explicar la connotación de un vocablo.

Nos vemos los médicos directamente colocados en frente de estas dificultades, al pretender fijar lo que nuestra deontología comprende. ¿Qué es lo justo para el que ejerce el arte médico? ¿Qué es lo conveniente? La justicia, que exige el cumplimiento de los contratos, no podría obligar al médico a curar siempre a sus pacientes, porque para ello haya sido llamado, porque la naturaleza del tácito contrato entre él y su cliente no pueda llegar a tamaña

pretensión. Es verdad que el que sufre ocurre al médico para pedirle salud; pero también es cierto que entre las leyes de los fenómenos biológicos, se cuenta la de la muerte en todo lo que nace, y no habrá ciencia alguna que pueda lograr oponerse al cumplimiento de dicha ley.

Aun en los casos en que pudiera decirse que, por culpa del atraso de la ciencia, un joven pierde la vida arrebatada por una infección que ya debiera haberse aprendido a combatir, no se estaría autorizado a exigir responsabilidad, porque nadie puede ser obligado a dar más de lo que puede poseer, si ha puesto sus mayores esfuerzos en aprender todo aquello que en su época es dable saber. En el tapete de los descubrimientos científicos, por ejemplo, se halla el del microbio que origina el tifo, así como el de las vacunas, profiláctica y curativa correspondientes, y, una vez hallados estos recursos, responderá todo médico de no usarlos oportunamente, y dar por ello motivo a la pérdida de una vida útil para la humanidad; pero, mientras no se haya logrado obtenerlos, no se puede pedir más que la asistencia eficaz que ponga en práctica los recursos hasta ahora conocidos.

Todo esto es un conjunto de perogrulladas muy conocidas; pero creo útil recordar, porque de ellas se derivan consecuencias en la manera de proceder de los médicos, a algunas de las cuales, ya que sería imposible a todas, quiero aludir en esta lectura. Desde luego se ocurre preguntar: ¿Si el médico sólo está obligado a aprender cuanto deba y pueda en su época y a ponerlo en ejercicio para la curación o el alivio de un paciente, puede y le es lícito comprometerse en contrato escrito o hablado, y fijando de antemano un honorario determinado, a curar una dolencia en cierto tiempo?

En el transcurso de los siglos cambian los sistemas de ética según cambian los fundamentos en que se apoyan y, seguramente, la moral teórica cristiana es muy distinta de la de las sociedades paganas, como que tiene por fundamento el sacrificio para aspirar a una vida eterna, pues la terrenal es tan sólo un temporal destierro que sirve de preparación para dicha vida eterna. He dicho la moral teórica cristiana, y he comprendido en este término todo el conjunto de preceptos que el cristianismo manda observar en las relaciones del hombre consigo mismo, con sus semejantes y con Dios, y he querido distinguir así entre lo que está mandado hacer y lo que se ejecuta, pues es bien sabido que entre los grandes grupos cristianos no ha sido frecuente el acuerdo entre las reglas y la conducta. Baste pensar, como prueba, que el amor al prójimo como a sí mismo sólo se ha visto entre los Padres Misioneros que han llegado voluntariamente hasta el sacrificio por obtener la salvación espiritual de sus semejantes.

No obstante, entre algunos de los grupos cultos cristianos llegaba a su práctica la moral y no pocos médicos fueron al menos en las relaciones con sus clientes, verdaderos ejemplares de bondad y de rectitud.

Mas los tiempos cambian; con ellos las ideas se modifican, los sistemas de moral hallan otros fundamentos y aun la base misma religiosa sufre los formidables golpes del progreso y se transforma. Es cierto que entre nuestros médicos los hay de espíritu bastante religioso; pero también me atrevo a decir que creo que aun dentro de su criterio religioso ha encontrado algún albergue el libre examen y si no todos los dogmas, alguno o algunos, creídos como son, han sufrido el ser discutidos, aun cuando sea dirigido el análisis por la

misma religión y al fin han entrado por la puerta de la fe unida a la convicción lógica. De ello se ha desprendido una modificación, si no precisamente en las teorías de moral médica, sí en la manera de comprenderlas o de aplicarlas o, diremos también, de no tenerlas presentes algunas o muchas ocasiones en los momentos de la práctica.

Para los maestros que conocí, los aspectos de la moral médica, que siempre se pueden resumir en los grandes grupos de: 1º relaciones de los médicos con los enfermos y sus familias; 2º relaciones con la sociedad en general y con sus instituciones gubernamentales, y 3º relaciones con los demás médicos, tuvieron entre la mayor parte de ellos, siempre en la base, en el medio y en la cúspide la hermosa caridad cristiana, lo más bello y lo más tierno que ha difundido la religión del Crucificado y que, si en varios grupos sociales floreciera, dió sus más valiosos frutos entre los médicos. Siempre estuvieron dispuestos los Lucio, los Ortega, los Carmona y Valle a acudir, sin pecuniario interés en auxilio del menesteroso y, cuando no de él se tratare, sino del acaudalado paciente, siempre se hallaron dispuestos a suministrarle ayuda moral, que vale muchas veces más que la material. De modo igual se sintieron inclinados a guiar a la sociedad con su ejemplo y con sus enseñanzas, no tan sólo en el sublime acto que cultivaron, sino en otros varios ramos del saber, y bueno es recordar que los Ortegas fueron músicos y el Dr. Lucio era buen conocedor de los maestros pintores. No menos solícitos se hallaron en el servicio de la sociedad cuando la Justicia o algún otro departamento del Gobierno necesitaron de su sabia intervención, y fueron atentos y buenos compañeros de sus colegas a quienes, salvo algunas excepciones auxiliaron con su talento y sus excelentes consejos.

En nuestros tiempos la brújula se ha perdido y en cada uno de los grandes aspectos de la conducta médica no sabemos qué hacer. El crecimiento en las exigencias del vivir ha precipitado la acción individual entre todos los grupos sociales en direcciones varias, y con el grupo de los médicos ha sucedido otro tanto. Las relaciones del facultativo con el cliente a quien va a intentar curar, más se parecen a las del comerciante que encubre la mala calidad de los artículos que vende con rimbombantes anuncios, que se pagan muy caros, pero que hacen acudir los clientes solícitos como las moscas a un panal de rica miel, cuando no a las del embaucador que en vez de vender escamotea el dinero de quien tontamente ha confiado en una honorabilidad de papel de estraza. Quizás mis apreciaciones sean duras y mis palabras toscas; pero yo sé de fuentes de que me es imposible dudar que hay médicos que, por haber pagado fuertes sumas por un instrumental aparatoso que sirva para llamar a los clientes, aplican a diestra y siniestra, sin que esté indicado, dicho instrumental, con lo cual curaría o no, pero se obtendrá un interés de tipo muy alto del capital empleado. Supe que hubo cirujano que llevara a cabo una laparotomía a un enfermo que había padecido una oclusión intestinal, pero que hacía algunas horas que había logrado vaciar sus intestinos mediante dos grandes deyecciones, que seguramente hacían innecesaria ya la intervención quirúrgica. Sé de otro caso en que, por una turgencia un poco dolorosa que padecía una joven en cada período menstrual, dolencia que desaparecía terminado el flujo catamenial, hubo también cirujano que propusiera la amputación de las mamilas. Y, ¿para qué seguir citando hechos cuando seguramente son por

vosotros conocidos mejor que por mí muchos sin cuenta que hacen ver que para varios médicos es hoy primero y asunto principal el lucro y, secundario el curar o aliviar al paciente?

Las relaciones del médico con la sociedad en general y con sus instituciones gubernamentales han cambiado también conforme ha variado la vida que, de tranquila y humilde se ha convertido en demasiado inquieta y ostentosa. Mientras que los médicos de la generación que me precedió iban a los teatros a llorar con las creaciones de los dramaturgos españoles o a reír con sus cómicas producciones, mientras que se deleitaban con las óperas italianas y algún concierto, mientras que las veladas restantes eran empleadas en el cultivo de relaciones sociales que les permitían, a la vez que dar algunas juiciosas y sabias opiniones, recibir las de personas también respetables por su saber y su conducta, hoy los médicos, o se divierten en sus hogares, dando buenas y útiles enseñanzas a sus hijos, o tienen como recreo las tandas de género chico o el cinematógrafo, en los cuales no es por cierto la moral la que mejor parada queda, cuando no es el círculo en que se reúne gente *decente* para jugar *pocker*, *baccarat* y otras cosillas tan morales como éstas. De igual manera ha sucedido con las relaciones entre los médicos y los funcionarios judiciales; pues mientras que en los tiempos pasados se hallaban bien prevenidos para escuchar las opiniones que los peritos medicolegistas eran llamados a emitir y tenían confianza en que en el mayor número de casos se obtenían juicios más o menos acertados, algunos erróneos seguramente, pero siempre emitidos conforme al leal saber y entender de dichos peritos; hoy el mercantilismo de la época hace a los jueces desconfiados porque saben que, si no la mayor parte sí hay médicos que a sabiendas procuran atenuar y aun anular las responsabilidades de los delincuentes. Hay afortunadamente ejemplares, y nosotros sabemos de casos recientes de medicolegistas que no temen ser destituidos y aun encarcelados por decir la verdad o al menos lo que ellos creen que lo es. Pero es verdad también que no sólo los jueces, sino funcionarios de otras categorías dudan en aceptar los certificados que justifican las faltas de asistencia de los empleados enfermos porque saben cuánta es la complacencia de los médicos para decir sobre su firma lo que no les consta. Las consecuencias de esta conducta no se han hecho esperar y el médico ha descendido del pedestal de honorabilidad en que se hallaba colocado, y ha sido no pocas veces, vejado e injuriado en los jurados populares por los agentes del Ministerio Público o por los defensores, o por unos y otros que han intentado y logrado frecuentemente ocultar ante los jueces su ignorancia en Medicina Legal a costa de alguna burla de lo que los peritos hubieran afirmado y que ellos no lograron comprender bien.

Si pasamos ahora a juzgar de las relaciones entre los médicos, hallamos la propia falta de moral. No me consta si había completa cordialidad entre los hombres que en el siglo próximo pasado se dedicaban al arte de curar; pero sí sé que hoy se quejan unos de otros recíprocamente por la facilidad y rapidez con que se adueñan de pacientes que estaban ya siendo atendidos por otros, y sobre todo por la ligereza con que se lanzan a censurar delante de un enfermo o de sus familiares, ignorantes en medicina, el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento impuestos por otros médicos. Tiene esto, por objeto, como fácilmente se comprende, hacer creer que el enfermo ha perdi-

do el tiempo en manos de un inepto, pero que ahora que ha pasado a las de un hombre competente, está en camino de salvarse, y quien así procede no advierte que ha conseguido tan sólo quebrantar la confianza que en general los médicos debemos inspirar a los enfermos y a sus familiares, y que pocos días pasarán sin que le sea aplicado igual procedimiento. Pierde el médico la auréola de sabiduría y de bondad que lo hacía antes venerable, y está a punto de hallarse colocado a la altura de los charlatanes vulgares.

He aquí en una ojeada la situación nuestra, y a todos se nos ocurre preguntar qué debemos hacer ahora que tenemos al frente tan temible lucha con los que, desprovistos de título, y más que de título de conocimientos, esgrimen una palabrería rimbombante y anuncios sin cuento para atraer a los incautos, que son numerosos, y los vemos obtener un éxito pecuniario que apenas pudiera pensarse.

Es indudablemente difícil resolver de una plumada un problema de orden práctico que requiere paciencia para observar los móviles que han de ponerse en acción y las modificaciones que en la conducta han de ir realizando con el transcurso del tiempo. Pienso que no es fácil que acierte en las conclusiones que creo que han de ser derivadas de las anteriores consideraciones; pero juzgo bueno opinar ante vosotros, de recto y elevado criterio, porque rectificaréis lo que os pareciere desacertado y, si algo encontráreis aceptable podrá ser puesto en práctica para que los futuros médicos sigan más recta senda y recobren el decoro que el gremio ha perdido con nuestra generación.

Debemos intentar resolver estas cuestiones: 1<sup>a</sup> ¿Qué debe hacer el médico en sus relaciones con los enfermos y con los respectivos familiares? 2<sup>a</sup> ¿Qué conducta debe seguir en la sociedad y ante las autoridades? 3<sup>a</sup> ¿Cómo deben ser las relaciones de los médicos entre sí? y 4<sup>a</sup> ¿Cómo se puede lograr que los futuros médicos adquieran estas reglas?

En primer lugar necesitamos definir la naturaleza de los servicios médicos. Se ha repetido mucho que la medicina es un sacerdocio, los poetas han cantado a esta idea y el insigne romántico francés llegó a decir que las puertas de los médicos como las de los ministros de Dios no debían cerrarse ni de día ni de noche. Otros creen que la medicina es una carrera científica que ofrece a los que se dedican a ella un puesto respetable en sociedad y emolumentos suficientes para vivir cómodamente y ahorrar algo para la vejez. Y algunos más creen que es hasta un medio de enriquecerse.

Si se ha de tener presente el noble fin del arte de curar, cual es devolver la salud y conservar la vida haciendo desaparecer las dolencias y, cuando no es posible, aliviándolas, presenta cierta analogía con el ministro que cura el alma y la pone en aptitud de elevarse al Ser Supremo. Pero no hay que olvidar que los médicos, como los sacerdotes tienen la necesidad de vivir, y los primeros la de alimentarse, vestir y educar a sus hijos, para lo cual han menester que sus servicios sean convenientemente retribuidos. Se hallan pues, en lo justo los que opinan de la segunda manera y, en cuanto a la tercera, es claro que, si por mucha actividad acompañada de una retribución conveniente y de una buena economía, llega a reunirse un caudal, no es en manera alguna censurable. Pero ello no quiere decir que el afán inmoderado de hacer fortuna permita a los médicos cobrar exageradamente por sus ser

vicios, hacer contratos que hayan de servir para explotar indebidamente la confianza y la esperanza que se han puesto en el médico para, al fin concluir con un desengaño al pobre enfermo que muy bondadoso ha de ser si no se considera estafado. Surge en este capítulo de las relaciones entre el médico y sus clientes esta otra cuestión: ¿Deben los médicos sujetarse pura y exclusivamente a su papel que les hace estudiar al enfermo, diagnosticar, pronosticar y explicar el consiguiente tratamiento? ¿Si el enfermo o sus familiares ocurrieren más que a los conocimientos del facultativo a los del hombre experimentado y prudente que puede aconsejar en las tribulaciones de la vida y, con un buen consejo, o una ayuda eficaz salvar a una familia de la miseria, de la deshonra, del desastre, debe encogerse de hombros y contestar que su misión es curar los males físicos y no los morales? ¿Acaso entre éstos no hay muchos que son la causa determinante o la coadyuvante de un estado patológico? Cuando ha llegado a establecerse una respetuosa confianza entre los jefes de una familia y su médico, es frecuente que le consulten acerca de algunos de los pasos serios que deban dar en la educación física, intelectual y moral de los hijos, y no es raro que, con el tiempo llegare el médico a verse en el caso de intervenir con sus consejos para dirimir una querrela en el matrimonio. Entre casos varios que en el ejercicio de la profesión me han ocurrido, recuerdo el de una muy respetable señora que, con lágrimas en los ojos me pidió consejo porque su esposo, que hasta poco antes había sido de una conducta ejemplar, había comenzado a embriagarse debido a alguna mala compañía que en el curso de sus negocios frecuentaba. No volví la espalda a aquella pobre señora, sino que traté de levantar su ánimo para luchar con el terrible enemigo que amenazaba acabar con la paz de su hogar y poco tiempo después ví con gusto que el éxito había coronado los esfuerzos de aquella dignísima esposa. Es claro que se necesita para el médico una excesiva prudencia y un tino esmeradísimo para aconsejar lo que fuere más conveniente en cada caso, y un tacto social exquisito para no incurrir siquiera en la más leve sospecha de un interés bastardo, porque, si la mancha que cae a este respecto sobre un hombre cualquiera es sucia y fea, la que cae sobre el médico es asquerosa por haber violado la confianza que por su noble profesión le hubieren depositado.

Asistencia médica y consejos de higiene y de moral dará, pues, el médico a sus clientes y tendrá que suministrar una y otros, en la medida de sus fuerzas, a cuantos los solicitaren, desvalidos o potentados, pobres o ricos, y, como es preciso que viva decentemente y que ahorre un patrimonio que le permita descansar en su vejez, ha de poner sus tarifas a una altura tal que le haga posible asistir de gracia a los que no pueden remunerar los servicios médicos y a los cuales no se puede dejar morir sin recursos sino rompiendo el sentimiento de simpatía que liga a todos los hombres y que es la base de la moral social.

En sus relaciones con la sociedad en general el médico debe tener siempre presente que su noble carrera le garantiza un puesto respetable; pero que la propia respetabilidad obliga, para guardarla, a conservarse dentro de una conveniente severidad de costumbres, porque, de lo contrario, podrá ser muy sabio, hasta un reputado maestro; pero irá poco a poco haciéndose acreedor al menosprecio de las gentes que le llamarán loco, chiflado, calave-

ra, y con cada mote descenderá un grado de la escala social y su clientela disminuirá en calidad, y quizás también en cantidad. Debe además ser un modelo de discreción para habituarse a guardar lo que le confíen, pues hasta legalmente se halla obligado a guardar el secreto profesional. Para que en sus relaciones con las varias instituciones gubernativas sea debidamente respetado, es menester que se guarde de no calzar con su firma más que aquello que le conste o que haya estudiado bien, porque, principalmente en lo que se refiere a la administración de justicia, debe pensar que los servicios que va a prestar a la sociedad hacen caer sobre sus hombros una responsabilidad inmensa; porque de su opinión depende que el fallo del juez no condene al inocente y haga recaer la espada de la ley sobre quien hubiere incurrido en delito. Sabio, serio y honrado, será menos frecuentemente objeto de las burlas de los hombres de la curia y, cuando tal cosa acontezca, puede estar seguro de que, con su rectitud y con su instrucción tiene suficiente para dar al desprecio la necia mofa que al fin recaerá sobre sus autores.

Me queda para concluir esta vista general y ligera de deontología médica que, tal vez en otra ocasión pormenore en algunos de sus puntos, hablar de las relaciones de los médicos entre sí. Dice un refrán que el peor enemigo es el del propio oficio, y es común oír hablar de las rencillas de los músicos, de los pintores, etc. Es verdad que la competencia entre los que se dedican a un mismo ramo pone a unos en frente de los otros y que el público intermedio se encarga de avivar el fuego, y hay que saber oponerse a la corriente de mala voluntad que se despierta y crece conforme amengua el afectuoso respeto que debe existir entre los médicos. Es menester guardarse de incurrir en incorrecciones que se convierten en motivos de enojo entre compañeros y saber respetar lo que es legítimamente de otro. El público se encarga de indisponer a unos médicos con otros y, cuando algún enfermo ha cambiado de asistencia, es común que los familiares o el propio enfermo comiencen por censurar el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento del anterior facultativo, con la esperanza de hallar en el actual, una opinión halagadora. Es frecuente que le sean presentadas al médico las recetas anteriores y que sean espiados sus gestos para inferir de ellos los yerros del que fué despedido, y entonces, aquel que manifiesta desagrado al leer una receta, cree ganar la confianza de su cliente; pero se equivoca porque semejante confianza es tan efímera como un fuego fatuo y no tardará en ser objeto de igual procedimiento. Es bueno, entonces, por lo general no leer dichas recetas, sino en el caso de que nos fuese necesario averiguar qué efecto hubieren producido determinados medicamentos, y cuidar mucho de no manifestar nada que pueda envolver una censura. Mas no ha de llegar el compañerismo hasta una complacencia pecaminosa, como acontece con algunos que con dicho nombre escudan su negligencia cuando han firmado sin leerlo aquello que otro médico escribió. Es menester que en las juntas cada uno sostenga su opinión y no ceda sino cuando a su ánimo ha penetrado la convicción contraria, pues la complacencia sería un perjuicio para el paciente. En fin, son tantas y tan especiales las recomendaciones que podrían hacerse a este respecto, que no puedo abarcarlas, y necesitarían un trabajo especial.

Termino considerando el asunto desde el punto de vista de la educación

de los futuros médicos. La enseñanza moral debe ser esencialmente práctica sin que dejen de darse teóricamente los preceptos que la informan. Los estudiantes de medicina aprenden a murmurar de sus compañeros escuchando las censuras que, de los suyos, hacen los maestros. La puntualidad de éstos, su corrección, su severidad, su afabilidad, son sugestivos ejemplos que van desarrollando tendencias a la acción en los jóvenes, en una edad que es la más apropiada para desarrollar hábitos. En todo el curso de la carrera los estudiantes irán siendo insensiblemente preparados para llenar debidamente las delicadas funciones que están llamados a ejercer; pero ha de ser necesario que en curso especial se den las reglas deontológicas que han de observar si quieren ser, además de médicos sabios y prácticos, buenos médicos. Para lograrlo es necesario que en la parte de Medicina Legal llamada Jurisprudencia Médica se llame especialmente la atención sobre los deberes que someramente he apuntado y se haga ver con toda claridad y con elocuentes ejemplos los graves males que médicos, clientes y la sociedad en general resienten cuando los primeros se apartan de la sana moral.

He pasado como sobre ascuas sobre la base moral que ha de informar la conducta de los médicos y ha sido intencionalmente porque son todavía muy discutidos los varios sistemas, para que me atreva a escoger alguno de ellos. Creo que la simpatía general o sea el amor al prójimo, bien comprendido y estrechamente relacionado con el natural egoísmo sin el cual la vida desaparecería, es un buen fundamento a que acudir para derivar reglas de conducta; pero son muy escasas mis fuerzas para ahondar entrando en pormenores que corresponden a moralistas de gran talla. Creo también, y como consecuencia de lo anterior, que para presentar un trabajo interesante ante vosotros, ya que no es posible profundizar en la moral teórica, habría sido mejor escoger un punto especial de la Jurisprudencia Médica y desarrollarlo con alguna extensión. Me propongo hacerlo en otra ocasión; pero ahora, por no tener para ello tiempo bastante, preferí ver el asunto de un modo general y lo más rápidamente posible, y ofrezco volver sobre cada uno de los diversos puntos tratados tan pronto como pueda.

México, abril 21 de 1915.

SAMUEL GARCÍA.